

OK

NATURALEZA DEL CONOCIMIENTO HUMANO. EL SIGNIFICADO DE LA ABSTRACCION EN SANTO TOMAS

IV

AL CONOCIMIENTO POR LA INMATERIALIDAD

I. El conocimiento, constituido por la inmaterialidad

Tanto el conocimiento como la cognoscibilidad objetiva están jerárquicamente organizados, según el grado de su inmaterialidad. A mayor inmaterialidad o superación de la materia o, en otros términos, a más acto sobre la potencia, más perfecto es el conocimiento y más perfecta la cognoscibilidad del objeto.

Ya dijimos más arriba cómo el conocimiento no es una mezcla de sujeto y objeto, ni substancial ni accidental, sino una aprehensión inmaterial del objeto, una aprehensión de algo distinto del acto cognoscente —de un objectum— pero dado en el seno de este conocimiento como realmente distinto de él

2. El conocimiento sensitivo

El primer grado del conocimiento es el sensitivo: hay una aprehensión inmediata del ser objetivo, presente en el acto tal cual es él, pero sin re-velación del ser objetivo formalmente tal. Por el grado mínimo de inmaterialidad —la forma o acto esencial que emerge sobre la potencia de la materia— hay aprehensión del objeto.

Pero la presencia de la materia en el órgano sensitivo impide la inmaterialidad perfecta o espiritualidad y, por eso, el sentido no llega a aprehender el ser formalmente tal —que es inmaterial, no asible por órganos materiales—; y, por eso mismo, tampoco se aprehenden expresamente el sujeto y el objeto: se trata de la aprehensión de una dualidad “exercita”, una dualidad no captada formalmente como tal —o “expresa”— de un sujeto frente al objeto, una dualidad no consciente o formalmente aprehendida.

En definitiva, el conocimiento de los sentidos se constituye por la inmaterialidad, pero no total o perfecta —espiritualidad— y, por eso mismo, no aprehende formal o expresamente el ser, el sujeto y el objeto, sino de una manera velada.

3. El conocimiento intelectual

Cuando el conocimiento se desprende totalmente de la materia, es decir, cuando es perfecta o totalmente inmaterial o espiritual, en la inteligencia, ésta aprehende el ser formalmente tal, que no es material y por eso inasible por los sentidos. Y al aprehender el ser formalmente tal capta expresamente el ser del objeto y el ser del sujeto, la dualidad intencional del sujeto cognoscente y del objeto conocido formalmente tal, del objeto, como realmente distinto del sujeto, en el seno del único acto cognoscente.

La superación de la imperfección de la potencia de la materia enriquece el ser o acto de existir del sujeto, donde hay cabida para la existencia del objeto como distinto de él, es decir, una dualidad real en una unidad intencional del acto cognoscente.

4. La cognoscibilidad del objeto, constituida también por la inmaterialidad

a) Cognoscibilidad de la forma o acto esencial unido a la materia

La materia primera, la pura potencia, dice Santo Tomás, repitiendo literalmente a Aristóteles "no es ni algo o esencia, ni cualidad, ni cantidad, ni algo que determina al ser", es enteramente indeterminada, una pura capacidad de recibir una determinación por el acto esencial de las formas. En cambio, la forma substancial es el acto que determina a la potencia de la materia y la constituye en tal o cual género o especie.

De allí que la forma es en sí misma inmaterial, aunque material en cuanto depende de la materia. Y, por eso, la forma es cognoscible. Pero su cognoscibilidad está obscurecida por la materia: es como un cristal sumergido en el barro. Los sentidos la aprehenden, pero mezclada con la materia. Por eso, como forma inmaterial es aprehensible por los sentidos, pero sólo imperfectamente, a causa de la materia que la sumerge en la potencia y la obscurece en su cognoscibilidad.

b) Cognoscibilidad en acto de la forma espiritual

En cambio, cuando la forma está en acto, despojada de la materia que la obscurece en su cognoscibilidad, es cognoscible en acto, aprehensible en sí misma, también en acto. Cuando el entendimiento activo abstrae la forma de los datos sensitivos de la fantasía, dejando de lado sus notas materiales, según vimos, la hace inteligible en acto, aprehensible formalmente como tal, como ser en acto —especies impressa— por la inteligencia, que, fecundada por ella ya inteligible en acto, aprehende el ser trascendente como tal en el acto mismo de entender —especies expressa, medium in quo—.

Por eso, el acto de la inteligencia es un conocimiento enteramente inmaterial o espiritual, aprehende formalmente el ser inmaterial, logrado por la abstracción del entendimiento agente, que despoja de la materia a la imagen sensitiva de la fantasía, para hacer inteligible en acto su objeto.

Por eso también, por ser espiritual, la inteligencia está en acto de entender y en acto de ser entendida, es sujeto y objeto a la vez del conocimiento: posee conciencia de sí. Sólo el ser inteligente o cognoscente espiritual es capaz de conocerse a sí mismo, de tener conocimiento o conciencia de sí. Únicamente el hombre es y sabe que es. Ningún ser material, hasta el animal inclusive, sabe que es.

Si en el mundo no existiese el ser espiritual que es el hombre por su alma, las cosas serían pero no sabrían que son, serían como si no existiesen. Sólo Dios las conocería. Esa es la grandeza del hombre por su espíritu. Con razón dice Pascal en sus famosos Pensamientos: "Qué miserable es el hombre, pero el hombre sabe que es miserable, sabe que es, y esa es su grandeza".

c) El grado supremo del conocimiento y de la cognoscibilidad

Con la inmaterialidad perfecta, la inteligencia de-vela y se posesiona del ser inmaterial o del ser desmaterializado por la abstracción desde los datos materiales de los sentidos, que así es cognoscible en acto.

Con la aprehensión del ser trascendente, que abarca toda la realidad, desde la materia hasta Dios, la inteligencia es capaz de posesionarse de todo el ser, es decir, de identificarse intencionalmente con todas las cosas, como dijimos ya antes: "Intellectus quodammodo fit omnia", "el entendimiento en cierta manera se hace e identifica intencionalmente con todas las cosas" (Santo Tomás), es decir, que el entendimiento es capaz de posesionarse intencionalmente de todas las cosas, dentro de su acto, como objeto distinto de él.

5. El grado supremo del conocimiento, por la ausencia de toda potencia, es decir, de la materia y de la esencia distinta del acto de ser.

En el conocimiento espiritual finito, como es el del hombre y el de toda creatura espiritual —los ángeles— y en la cognoscibilidad finita de las cosas hay todavía una doble limitación, precisamente por la limitación del acto de ser o existencia por la potencia de la esencia. Todo ser participado o creado —aun los ángeles— está esencialmente compuesto de esencia y acto de ser o existir. Esta composición de esencia y de acto de ser del ente participado constituye precisamente su participabilidad o esencia de creatura.¹

Por esta composición, el entendimiento humano no está en acto de entender, tiene que pasar de la potencia al acto para entender. En otros términos, puede llegar a elaborar el acto de entender, pero no es el acto de entender. Porque si el entendimiento estuviese identificado con su acto de entender, con la intelección, como todo acto implica el acto de ser —que es el acto de todos los

¹ Cfr. OCTAVIO N. DERISI, *Estudios de Metafísica y Gnoseología*, I. - *Metafísica*, cap. IV, *La participación del ser*, págs. 35 y sgs., especialmente, págs. 38-39, Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, 1985.

actos: "actus omnium actuum", como afirma Santo Tomás, sin ser no hay acto alguno—, estaría identificado con el acto de ser y sería Dios.

La segunda limitación proveniente de la misma composición de esencia y acto de ser o existencia es que el acto de entender es finito y, como tal, no se puede identificar realmente con el objeto conocido, sino identificarse sólo intencionalmente: "intellectus in actu est intellectum in actu", como dice Santo Tomás, "el acto de entender es la cosa entendida", pero sólo intencionalmente: el acto inteligente se identifica con el objeto entendido, pero como ob-jectum, como algo distinto de él; el objeto está en el seno del acto de la inteligencia, existe con la existencia de éste, pero como realmente distinto de él.

Por la misma composición de esencia y acto de ser, esencial del ser participado, también la cognoscibilidad del objeto no está en acto, debe pasar de la potencia al acto por la acción del entendimiento.

Y tampoco la cognoscibilidad de las cosas se identifica realmente entre sí ni con el entendimiento finito que las aprehende.

Pero cuando el ser no sólo es espiritual o despojado de toda potencia material, sino de toda potencia, a saber, no sólo es inmaterial o espiritual, sino exento también de la potencia de la esencia, cuando su esencia está identificada con el Acto de Ser, es decir, que sólo es el Acto puro de Ser, el Acto puro de Dios:

a) En este Acto Puro de Ser, el Acto de Entender está en acto de Ser entendido, es el Acto puro de Entender, sin límites, es el Acto infinito de Entender todo Ser o Verdad.

b) Y en este Acto puro de Dios, el Acto puro de Entender, es también el Acto puro de Ser, es el Acto puro de la Cognoscibilidad o Verdad en sí e infinito. Por eso es la Verdad o Ser infinito entendido en Acto.

c) Y entonces en el Acto Puro de Dios el Acto Puro infinito de Entender implica y está identificado con el Acto Puro de Ser o Verdad o Cognoscibilidad infinita en Acto.

d) Por eso, el Ser o Verdad o Cognoscibilidad infinita en Acto es y está identificado con el Acto puro e Infinito de Entender.

e) Ser o Verdad infinita en Acto y Entender infinito en Acto son idénticos.

f) El Entender infinito de Dios se identifica realmente con el Ser o Verdad infinitas. Todo Entender realmente identificado con todo Ser o Verdad. Ser o Verdad y Entender están realmente identificados con el Acto puro e Infinito de Dios.²

² Cfr. OCTAVIO N. DERISI, *Estudios de Metafísica y Gnoseología, II. - Gnoseología*, Cap. V, *Ser, Entender y Acto*, págs. 35 y sgs., Universidad Católica, Argentina, Buenos Aires, 1985.

6. Este Entender infinito en Acto de toda Verdad y esta infinita Verdad o Ser en Acto puro, entendida, identificados en el Acto Puro infinito, són el fundamento de todo entender y verdad finitos

Al descender de Dios por causa ejemplar, el ser participado es constituido en infinitas esencias finitas o modos finitos de participación del Ser o Modelo de infinita Perfección de Dios, contemplados y constituidos formalmente como tales por la Inteligencia divina que, al contemplarlos, les confiere formalidad de objetos inteligibles. Por eso, las esencias son una palabra dicha necesariamente por la Inteligencia divina, que no puede dejar de contemplar su Esencia y ver en Ella los infinitos modos capaces de participar finitamente de su Perfección, las infinitas esencias finitas. De aquí que éstas son necesarias, eternas e inmutables como la misma Esencia de Dios, que las funda, y como la misma Inteligencia divina que las contempla y constituye como tales, al comprender exhaustiva y necesariamente su Esencia. De aquí que son una verdad inteligible, una verdad capaz de ser aprehendida por otra inteligencia; ellas son una palabra dicha por Dios, que las constituye como verdad e inteligibilidad.

Por otro lado, la Causalidad eficiente divina, la divina Voluntad confiere el ser real a las esencias, libremente elegidas por Ella. Entre estos seres reales hay uno privilegiado que es la persona humana, compuesta substancialmente de materia y espíritu, y por éste inteligente y libre.

Por su inteligencia el hombre de-vela y aprehende la verdad oculta por la materia, dicha por Dios en las cosas materiales, vuelve a pronunciar y a apoderarse de la palabra divina, depositada en ellas como verdad o inteligibilidad.

Y así, en la inteligencia finita humana vuelve a unirse el entender con el ser o verdad, no de una manera real como en el Acto puro e infinito de Ser y Entender de Dios, sino de una manera intencional, por la finitud del entendimiento y de la verdad, que las constituye realmente distintas.

Desde estas verdades inmediatamente de-veladas de los seres materiales —la quidditas rei materialis— la inteligencia humana asciende por experiencia y raciocinio, hasta llegar a aprehender la verdad de los seres espirituales —su propia inteligencia, libertad y alma espiritual— y, desde los seres finitos, llega a conocer el mismo Ser o Acto puro de Ser de Dios, con toda seguridad, bien que con conceptos análogos e imperfectos en cuanto al modo de aprehenderlos, porque originariamente tales conceptos están tomados de las cosas materiales.

Lo importante y lo que queremos subrayar aquí es que la aprehensión del ser o verdad trascendente por el entendimiento humano, la unidad intencional del sujeto y objeto trascendente a él en el seno del acto de entender, que cubre la dualidad real de ambos, se funda, en última instancia, en la unidad del Ser o Verdad y Entender infinitos en Acto de Entender o Verdad infinita entendida en Acto, identificados realmente en Dios, desde donde descende por causalidad ejemplar y necesaria y eficiente libre respectivamente toda verdad finita en su esencia y acto de ser, y todo entender finito, hechos el uno para

el otro, para poder unir, siquiera intencionalmente, el entender con el ser o verdad finitos.

El Entender y el Ser o Verdad infinitos, realmente identificados en Dios son el fundamento de toda verdad y entender finitos y de su correspondencia de uno con el otro para volver a identificarse, después de descender separadamente del Ser de Dios, en un entender y ser o verdad finitos, realmente distintos en una identidad no real sino sólo intencional.

MONS. DR. OCTAVIO NICOLÁS DERISI